



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 16 de octubre de 2014

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0056497/2013, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Administración Rural de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 566/13, aprobada por Res. H.C.S. 114/14 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 438/14 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

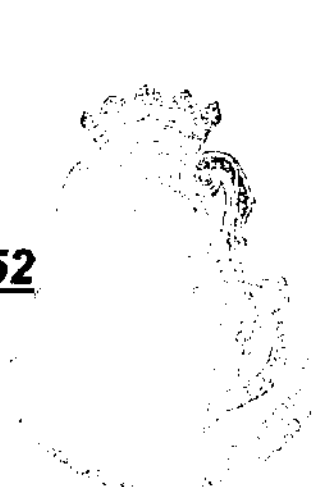
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Semi Exclusiva	Administración Rural	Desarrollo Rural	18 de noviembre de 2014

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0056497/2013.

RESOLUCION N° 952
E.D./



[Handwritten signature]
Félix Aldo Marrone